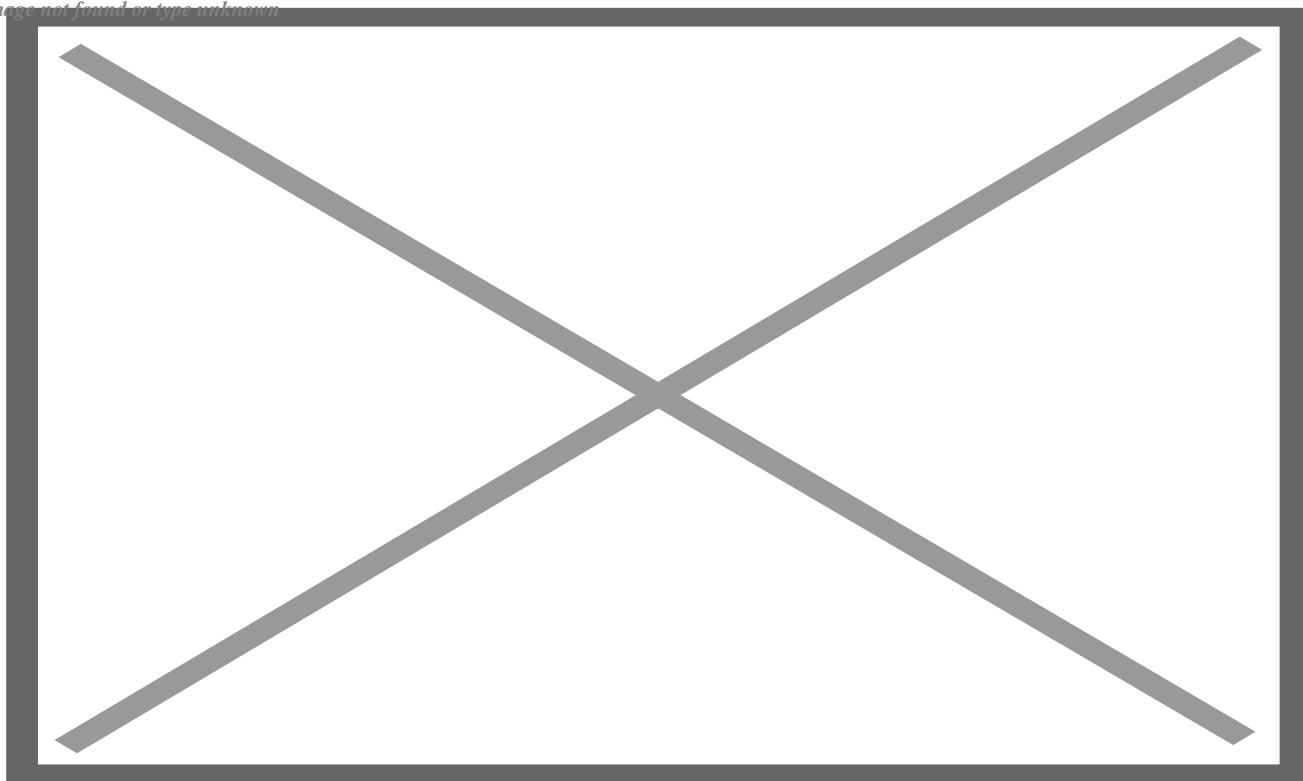


Parlamento cubano publica informe de rendición de cuenta del Mindus

Image not found or type unknown



Reunión del Parlamento cubano

La Habana, 15 dic (RHC) La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (Parlamento) publicó hoy en su sitio web el informe de rendición de cuenta del Ministerio de Industrias (Mindus), con el objetivo de enriquecer este proceso con los criterios de la ciudadanía.

Según informó la Asamblea, la población podrá emitir sus opiniones al respecto mediante el correo electrónico rcuenta@anpp.gob.cu, como antesala del análisis del documento por los diputados la próxima semana, durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Parlamento en su X Legislatura.

La Asamblea Nacional recordó que el proceso de rendición de cuenta del Mindus fue aprobado durante el Primer Período Ordinario de Sesiones de la X Legislatura, celebrado en el mes de julio de 2023.

Explicó que el acuerdo adoptado establece que la Comisión de Industria, Construcciones y Energía sería la encargada del correspondiente cronograma de trabajo conformado por 22 acciones y de elaborar el dictamen, con la participación también de las comisiones de Asuntos Económicos, Agroalimentaria y de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Dicho documento estipulaba que este proceso se desarrollara del 1 de agosto hasta el 30 de noviembre del presente año, con el objetivo de comprobar los resultados en la implementación de la Estrategia Económica y Social.

Agregó que debía analizar, además, las perspectivas de desarrollo de la industria cubana, el cumplimiento de las directivas generales para la prevención y el enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, y los resultados en el encadenamiento con todos los actores económicos como complemento de la empresa estatal socialista, entre otros aspectos.

Esteban Lazo Hernández, presidente del Parlamento cubano, notificó a principios del mes de agosto de 2023 a Eloy Álvarez Martínez, ministro de Industrias, el acuerdo X-29 que dispone la rendición de cuenta de este organismo ante la Asamblea Nacional, y su correspondiente cronograma de trabajo.

Lazo Hernández llamó a convertir este proceso en un movimiento de masas, que distinga por su participación popular, donde cada trabajador sea protagonista en el impulso de las principales tareas, metas y prioridades de este sector estratégico de la economía nacional. (Fuente:ACN)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/342179-parlamento-cubano-publica-informe-de-rendicion-de-cuenta-del-mindus>



Radio Habana Cuba